



**FGE**  
**VERACRUZ**  
Fiscalía General del Estado

**ALTA AL PADRÓN DE PROVEEDORES Y PRESTADORES DE SERVICIOS DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO**

Fecha:  
05 de Diciembre del 2017

**DATOS DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL**

Nombre o razón social: GEMA AUTOMOTORES SA DE CV		Tipo de Empresa: Micro <input type="checkbox"/> Mediana <input checked="" type="checkbox"/> Pequeña <input type="checkbox"/> No MYPYME <input type="checkbox"/>	
Domicilio Fiscal: AV EJERCITO MEXICANO 1464	R.F.C. GAU151028SC7	C.P. 94297	Teléfono fijo: 2299232580
Colonia: EJIDO 1o DE MAYO	Delegación: BOCA DEL RIO	Teléfono celular:	
Ciudad: BOCA DEL RIO, VERACRUZ	Correo electrónico: stan.alvarez.d@fordgema.mx		
Estado: VERACRUZ	Página Web: www.fordgema.mx		
Giro de la Empresa: Comercio al por menor de automóviles y camiones Nuevos cuya propulsión sea a través de batería electrónica recargable., Reparación mecánica en general de automóviles y camiones., comercio al por menor de refacciones y auto partes para automóviles y camiones., comercio al por menor de		Origen del Proveedor: Estatad: <input type="checkbox"/> ESTADO VERACRUZ Nacional: <input checked="" type="checkbox"/> MEXICO	

**INFORMACION BANCARIA**

Banco:	Sucursal:	Población:
	Plaza:	Estado:
Nombre del Titular de la cuenta: GEMA AUTOMOTORES SA DE CV	Cuenta de Cheques (11 dígitos):	No. Cuenta (Uniclabre de 18 dígitos):
Nombre del Representante Legal: ING. ESTANISLAO ALVAREZ DOMINGUEZ	Teléfono: 2299232580	Correo electrónico: yolanda.altamirano@fordgema.mx

SE ENCUENTRA SUJETO A ALGÚN PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SEGUIDO EN FORMA DE JUICIO O JURISDICCIONAL EN MATERIA LABORAL, CIVIL, PENAL, FISCAL, ADMINISTRATIVO O DE CUALQUIER OTRA RAMA DEL DERECHO, O DENTRO DEL PADRÓN DE PROVEEDORES SANCIONADOS POR LA SEFIPLAN, CONTRALORÍA O ALGÚN OTRO, SI SI ESPECIFIQUE:  
NO  SI

Firma del Titular de la cuenta:	Firma del Representante Legal:

Documentación que deben presentar en COPIA SIMPLE:		No. De Proveedor
<b>Personas Físicas:</b> Acta de nacimiento <input type="checkbox"/> Copia de Identificación Oficial <input type="checkbox"/> Registro Federal de Contribuyentes <input type="checkbox"/> Declaración Impuestos reciente <input type="checkbox"/> Comprobante de Domicilio <input type="checkbox"/>	<b>Personas Morales:</b> Acta constitutiva de la sociedad <input checked="" type="checkbox"/> Registro Federal de Contribuyentes <input checked="" type="checkbox"/> Poder del Representante Legal <input checked="" type="checkbox"/> Copia de Identificación Oficial <input checked="" type="checkbox"/> Declaración Impuestos reciente <input checked="" type="checkbox"/> Comprobante de Domicilio <input checked="" type="checkbox"/>	0320

**NOTA: LA VIGENCIA DEL REGISTRO, EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES ES POR 1 (UN) AÑO, POR LO QUE AL TERMINO, DEBERÁ ACUDIR PARA SU RENOVACIÓN.**

**INFORMACIÓN TESTADA: INFORMACIÓN CONFIDENCIAL** (Información patrimonial: número de cuenta bancaria y CLABE Interbancaria). **FUNDAMENTO LEGAL:** Artículo 23, 11.6 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; Sexagésimo segundo, Sexagésimo tercero de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclassificación de la Información, así como la elaboración de Versiones Públicas 7.2, 7.6, párrafo primero de la Ley número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; **MOTIVACIÓN:** El dato relativo a la CLABE Interbancaria y el número de cuenta bancaria constituyen información que sólo su titular y/o representante legal y/o personas autorizadas poseen, ya que corresponde a información de carácter patrimonial. La CLABE Interbancaria es un dato que se proporciona a cada sujeto de manera personalizada e individual, por lo que dicho dato lo identifica respecto de cualquier trámite que se realice ante la institución bancaria o financiera. Por medio de dicho número, la persona (física o moral) puede acceder a la información contenida en las bases de datos de las instituciones referidas, en donde se pueden consultar diversas transacciones financieras como son movimientos, saldos y demás información. Por lo anterior, la CLABE interbancaria y el número de cuenta bancaria de persona físicas o morales, constituyen datos personales confidenciales que requieren el consentimiento expreso del su titular para su difusión. A manera de referencia se cita el criterio O10/2013, emitido por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), que a la letra señala lo siguiente: "Número de cuenta bancaria de particulares, personas físicas y morales, constituye información confidencial, descargable en <http://criteriosdeinterpretacion.inai.org.mx/Criterios/10-13.docx>